

A / A Ricardo García Dueñas
Director de Ciclos Superiores de FP de Educación Infantil Fundación LMGU

PLAZOS PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PEDIDA

Vamos a iniciar la ordenación de los candidatos que realizasteis la solicitud de preinscripción rellenando la ficha interna. Para ello tenéis que aportar una serie de documentación que ahora os resumo.

- **Estudiantes en prácticas: Martes 18/12/2018.**

(Entregar a vuestro tutor o directamente al coordinador Erasmus.)

DOCUMENTACIÓN QUE DEBÉIS APORTAR

1. Fotocopia de la Certificación que tengáis en los idiomas correspondientes (A1, A2, B1, B2, C1, C2).
 2. Carta de motivación explicando vuestras razones para querer realizar una movilidad con Erasmus +. (Aportarla si no lo habéis hecho ya.)
 3. Aportación de Empresa en la que realizar las prácticas: aportar algún correo o justificante donde poder comprobar el compromiso de la empresa para con el alumno.
 4. Aportar algún tipo de documentación de estancias que hayáis hecho en el extranjero (cursos, trabajo, turismo). Si tenéis contratos de cursos, trabajo o viajes de turismo, o fotos de países visitados se pueden aportar (se añaden en un documento de Word por ejemplo.)
- Los apartados Perfil personal, Carta de motivación y Estancias en el extranjero los valorará un Comité de Selección de profesores que os conocen.
 - Fecha de entrega de la documentación: Martes 18/12/2018 (la documentación entregada más tarde de esta fecha no se tendrá en cuenta para la puntuación)
 - Personas a quienes entregar la documentación: Coordinador Erasmus o vuestro tutor de clase.
 - La lista de candidatos con la puntuación obtenida y el orden obtenido se publicarán en la web de la Fundación LMGU. Si una persona de la lista no pudiera realizar sus prácticas con Erasmus, por la razón que fuera, correría el turno al siguiente candidato.